

Ejercicio: 1996

Objeto: Concesión administrativa de un derecho de superficie de la parcela “H-11” integrante del Patrimonio Municipal del Suelo

Tipo de contrato: concesión administrativa del derecho de uso de la parcela (artículo 78 y ss. Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, R.D. 1372/1986, de 13 de junio, y legislación concordante)

Duración: hasta 12 de diciembre de 2020

Importe de licitación (IVA incluido):

Se requiere en la oferta económica:

1. Actividad a implantar
2. Número de puestos de trabajo a crear
3. Impacto socio-económico de la inversión
4. Enumerar otras contraprestaciones económicas

Importe de adjudicación (IVA incluido):

Canon por el uso del suelo: 14.063,68€/año. A revalorizar IPC.

Canon anual por explotación:

Hasta 1 millón de litros	0,0042€/l
De 1,01 millones a 2 millones de litros	0,0048€/l
De 2,01 millones a 3 millones de litros	0,0054€/l
De 3,01 millones a 4 millones de litros	0,0060€/l
De 4,01 millones a 5 millones de litros	0,0066€/l
De 5,01 millones a 6 millones de libros	0,0072€/l
De 6,01 millones en adelante	0,0078€/l

Canon de tipo anual por instalaciones complementarias:

Por superficie de parcela ocupada por instalaciones complementarias 571€/m²/año.

Acuerdo de adjudicación: Acuerdo del Ayuntamiento Pleno 28 de marzo de 1996.

Procedimiento de adjudicación: Concurso público.

Modo de publicidad:

Boletín Oficial de la Provincia núm. 11, del 13/01/1996

Diario “Levante”, del 26/01/1996

Núm. Licitadores: 4

PETROGAL ESPAÑOLA, S.A.

EL PLANTIO QUIMICOS, S.L.

PETROALMIQ, S.L.

PEYMON, S.L.

Adjudicatario/a:

PETROGAL ESPAÑOLA, S.A.

Modificaciones:

Acuerdo Junta de Gobierno Local de 7 de diciembre de 2007:

Mejora por la cantidad de 143.997,48 €, destinada a equipamiento e instalaciones de los parques, jardines y mobiliario urbano.

Acuerdo Ayuntamiento Pleno 25 de octubre de 2012:

Actualización IPC del canon explotación desde su inicio.

Actualización canon del suelo (incremento 10%)

Adelanto última anualidad canon correspondiente ejercicio 2020

Desistimiento/Renuncia: -----

Prórrogas:

Hasta el 12 de diciembre de 2025

(Acuerdo Ayuntamiento Pleno 25 de mayo de 2006)

Otros:

Modificación denominación social por GALP ENERGIA ESPAÑA, S.A.

(Junta de Gobierno Local de 10 de octubre de 2006)

Subcontratación: -----